



B A S E S
1º CONCURSO DE FOTOGRAFIA CINPRODH 2009
“LA OTRA MIRADA”

1. CONVOCATORIA

1.1. El Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos, CINPRODH, invita a todas las personas aficionadas a la fotografía, a participar del 1º Concurso de Fotografía “**La otra mirada**” a realizarse en el mes de marzo y abril del 2009. en la ciudad de Temuco, IX región.

2. OBJETIVO

2.1. Promover y difundir la importancia y trascendencia que tienen los derechos humanos, en nuestra región, a través de un registro fotográfico que represente situaciones relacionadas con el reconocimiento, ejercicio, protección o vulneración de estos derechos, rescatando el patrimonio y la diversidad cultural del ser humano, con sus costumbres, tradiciones, conflictos, historias y leyendas, en el mundo urbano y rural.

3. TEMA

3.1. La temática a desarrollar es libre, pero debe estar centrada en el ser humano y su entorno.

4. TIPO DE FOTOGRAFIA

- 4.1. Digital ó tradicional, a Color ó en Blanco y Negro.
- 4.2. Un máximo de 3 fotografías por concursante.
- 4.3. Éstas deberán venir impresas en un tamaño único de 20 x 30 cm., en formato horizontal o vertical y sin que la fotografía esté pegada en ningún tipo de soporte.
- 4.4. No se aceptarán fotografías retocadas, con collage o montajes.
- 4.5. Deben venir impresas en papel fotográfico y respaldadas en un CD
- 4.6. Las fotografías que se presenten a este concurso no serán devueltas.

5. PARTICIPANTES

5.1. Podrán participar todas las personas aficionadas a la fotografía, que vivan en la región de la Araucanía, sin excepción. (niños, niñas, jóvenes y adultos)

6. PLAZOS Y RECEPCION

6.1. Fecha de apertura del concurso fotográfico el 5 de marzo del 2009.

6.2. Fecha de cierre para recepción de fotografías, el 9 de abril del 2009 a las 12.00 Hrs.

6.3. Los trabajos se recepcionarán, en sobre cerrado en la siguiente dirección:

CONCURSO DE FOTOGRAFIA CINPRODH 2009

Prat 289, segundo piso, Of. 2 - A

Temuco

6.4. Además deberán incluir los siguientes datos:

- Título de la obra
- Lugar y fecha de la toma fotográfica
- Nombre completo, RUT y firma del concursante
- Dirección, correo electrónico o número telefónico de contacto.

7. JURADO Y PREMIACION

7.1. El jurado estará compuesto por 3 profesionales y será presidido por el Sr. Nabil Rodríguez M. profesional a cargo del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Audiovisual de la Universidad Católica de Temuco.

7.2. Se premiarán los tres primeros lugares:

- 1° lugar. \$ 100.000 pesos
- 2° lugar. \$ 50.000 pesos
- 3° lugar. 1 premio sorpresa

7.3. Los premiados recibirán un galvano de reconocimiento.

7.4. La ceremonia de premiación se realizará el día 24 de abril del 2009, en la primera noche del concurso de autorías de la canción chilena de raíz folclórica, en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco a las 20.00 horas.

8. EXPOSICION

8.1. Las obras fotográficas seleccionadas serán exhibidas los días 24 y 25 de abril del 2009, en el hall de acceso del Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco

9. CONSULTAS Y DISPONIBILIDAD DE BASES

9.1. Las consultas sobre el concurso hacerlas directamente a cinprodh@yahoo.es fono fax 45-231368, o al 08-2294187.

9.2. Las bases se encuentran disponibles en www.radiofolcloricadechile.cl

10. DISPOSICIONES GENERALES

9.1. El CINPRODH, podrá hacer uso del material fotográfico en medios escritos o televisivos, en publicaciones y/o exposiciones, con el objetivo de promover y difundir los DD HH sin que ello implique pago por concepto de derecho de autor.

9.2. La organización, se reserva el derecho a cambiar el lugar y fecha de la actividad, frente a cualquier tipo de inconvenientes, que puedan presentarse.

9.3. La Comisión organizadora resolverá, de modo inapelable, cualquier situación no contemplada en estas bases y los participantes, aceptan expresamente estas normas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.